

Guayaquil, Mayo 29 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2008 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Debora Martinez E.
COMISARIO

